	Concejo Municipal de Tuchin NIT	
	CONSTANCIAS Y/O CETIFICADO	
	Código - versión	Pagina 1 de 1

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUCHIN

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos que reposan en esta corporación, se encontró el acuerdo No. 09 de 2023, "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RENTAS DEL MUNICIPIO DE TUCHIN - CORDOBA – PARA LA VIGENCIA 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el artículo 44 se autoriza para la celebración de contratos y firma de convenios al Alcalde Municipal; el mencionado artículo reza así "***El alcalde municipal queda facultado para suscribir los convenios y contratos a que haya lugar conforme a las normas legales, para el cabal cumplimiento de los programas contemplados en el plan operativo anual de inversión y en el presupuesto de gasto de la vigencia 2024***"

De conformidad con las normas legales vigentes el Alcalde Municipal esta facultado para celebrar los contratos y convenios necesarios para el cabal cumplimiento de los programas y proyectos contemplados en el Presupuesto Municipal

Se expide la presente con destino a Prosperidad Social el día 05 del mes de Marzo de 2024.

Emilio Hernandez E
Firma Presidente Concejo

EMILIO HERNANDEZ ESQUIVEL
Presidente Del Concejo

No. de documento de identificación 92.542.358 de Sincelejo

Powered by CamScanner